

# MORRIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Año XI - Nº 4098

Guayaquil - Ecuador - Miércoles 25 de Enero de 1995

Precio S/. 400

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ARCOBAL DISTRIBUCIONES INTERNACIONALES C. LTDA.**

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía ARCOBAL DISTRIBUCIONES INTERNACIONALES C. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 27 de octubre de 1994, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución N° 95-2-1-1-000379 el 23 de Enero de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Ing. Mauricio Arcos Astudillo, y, Jorge Cabal Dueñas, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente, de la referida compañía; de estado civil casados, ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: MAURICIO ARCOS ASTUDILLO, JORGE CABAL DUEÑAS, SONIA ARCOS DE CABAL; Y, LA COMPAÑIA SERTEMAR S.A.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES dividido en dos mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de la cantidad de un mil sucres cada una".

Guayaquil 23 de enero de 1995  
Ab. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL